



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

**CONTRATO DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA
RAFAEL URIBE URIBE DE SAN JOSE DE CUCUTA Y SANDRO ANTONIO URQUIJO
ARRESTO**

CONTRATO Nro. 008

Fecha: 29 de mayo de 2024

Contratante: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

NIT: 807.000.367-5

Contratista: SANDRO ANTONIO URQUIJO ARRESTO
Nit: 88.223.789-1
CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE

Régimen: COMUN

Objeto del Contrato: **CLAUSULA PRIMERA:** El objeto de la presente Orden de DE SERVICIOS, EL CONTRATISTA se compromete para con LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de Cúcuta, Mantenimiento preventivo de 19 aires acondicionados así: SEDE CENTRAL: 15 mantenimiento de aires acondicionados, carga de refrigerante 410 aire salón de 11, cambio de capacitor de marcha de 50muf sala de profesores, cambio de manguera de desagüe aire ubicado en sala de informática. SEDE DOÑA NIDIA: 2 mantenimientos de aires acondicionados, Carga de refrigerante r22 salón de informática, SEDE CARLOS RAMIREZ PARIS: 2 mantenimientos de aires acondicionados, cambio de capacitor de marcha de 50muf aire sala de sistemas, control remoto aire sala de sistemas. De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

Valor y Forma de Pago: **CLAUSULA SEGUNDA:** Para todos los efectos, el Contratante cancelará la suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)

CLAUSULA TERCERA: Se cancelará el valor total del contrato una vez cumplido con el objeto de la presente orden de prestación de servicios, equivalente al 100% del valor del contrato y previa constancia expedida por el contratante, mediante acta de liquidación final suscrita conjuntamente, en la cual se señalara que el



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

CONTRATISTA cumplió a satisfacción con sus obligaciones

PARAGRAFO: *Los pagos correspondientes al presente contrato estarán sujetos al PAC establecido por la Pagaduría del Colegio.*

Duración:

CLAUSULA CUARTA: *La duración de la presente Orden de prestación de servicio es de (2) día a partir del 29 De mayo de 2024.*

Imputación Presupuestal:

CLAUSULA QUINTA: EIMPUTACION PRESUPUESTAL. *El valor que demanda este contrato se pagará con cargo al rubro No. 2.1.2.2.2 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO de LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE DE CUCUTA, según disponibilidad No. 025 de Vigencia fiscal 2024*

PARAGRAFO: *de acuerdo al PAC existe disponibilidad de la presente vigencia.*

Inhabilidades e Incompatibilidades:

CLAUSULA SEXTA: *Se advierte que en el presente contrato las partes no se encuentran incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 8º y siguiente de la Ley 80 de 1.993, por lo tanto todos los efectos legales del presente Contrato, El Contratista declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades Constitucionales y Legales.*

Situación Jurídica:

CLAUSULA SEPTIMA: *De conformidad con la Ley 80 de 1993, art. 39 y con lo dispuesto en el art. 1 inc. 1 del Decreto 1737 de 1960, no se considera como empleado del Municipio, sino que se encuentra en calidad de Contratista Independiente. En consecuencia la Institución Educativa no adquiere ningún vínculo de carácter laboral, ni tiene derecho a Prestaciones Sociales.*

Caducidad:

CLAUSULA OCTAVA: LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA *podrá declarar la caducidad si se presentan algunos de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de*

manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización; **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE** de CUCUTA por medio de acto administrativo motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

PARAGRAFO: Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993.

Multas:

CLAUSULA NOVENA: En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA, éste pagará a **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE** de CUCUTA, multas sucesivas del 0.1% del valor de la parte incumplida del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del Contratista.

Clausula Penal Pecuniaria:

CLAUSULA DECIMA: En caso de que el CONTRATANTE declare la caducidad administrativa al presente contrato por incumplimiento del CONTRATISTA, impondrá a éste la obligación de pagar una pena pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor contrato.

PARAGRAFO: EL CONTRATISTA autoriza para que se descuente el valor de las multas y la pena pecuniaria, si la hubiese, de cualquier saldo que tuviese a su favor o mediante comunicación a la entidad aseguradora que haya otorgado la garantía única.

Cesión:

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: EL CONTRATISTA, no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de él se originen, sin la autorización por escrito a **LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE** de CUCUTA.

Gastos:

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: Todos los gastos que demande la legalización de este contrato correrán a cargo del CONTRATISTA.

**Modificación y Terminación
Unilateral Del Contrato**

CLAUSULA DECIMA TERCERA: El presente contrato podrá ser modificado en los términos señalados en la



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

Ley 80 de 1.993, igualmente LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE de CUCUTA podrá darlo por terminado unilateralmente en los casos y por el procedimiento indicado en el artículo 17 de la misma ley. A) Por mutuo acuerdo B) Incumplimiento de las obligaciones.

Legalización:

CLAUSULA DECIMA CUARTA: La legalización del presente contrato se entenderá una vez el CONTRATISTA cumpla a cabalidad con el lleno de los requisitos y documentación requeridos para la celebración del contrato.

Documentos:

CLAUSULA DECIMA QUINTA: Hacen parte integral de este contrato, certificado de disponibilidad presupuestal, las ofertas presentadas, certificado de la Cámara de Comercio, y demás documentos anexos.

EL CONTRATANTE:


Mg. NESTOR MARTIN CONTRERAS G.
Rector

EL CONTRATISTA:


SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO
88.223.789 de Cúcuta


KAREN MANZANO JAUREGUI
SUPERVISOR



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

ACTA DE INICIACION
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DE CÚCUTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 008 DE 29 DE MAYO DE 2024
FECHA DE LEGALIZACION: 29 DE MAYO DE 2024
Fecha: 29 DE MAYO DE 2024

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Institución Educativa Colegio **RAFAEL URIBE URIBE** a Mantenimiento preventivo de 19 aires acondicionados así: SEDE CENTRAL: 15 mantenimiento de aires acondicionados, carga de refrigerante 410 aire salón de 11, cambio de capacitor de marcha de 50muf sala de profesores, cambio de manguera de desagüe aire ubicado en sala de informática. SEDE DOÑA NIDIA: 2 mantenimientos de aires acondicionados, Carga de refrigerante r22 salón de informática, SEDE CARLOS RAMIREZ PARIS: 2 mantenimientos de aires acondicionados, cambio de capacitor de marcha de 50muf aire sala de sistemas. De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

CONTRATISTA: **SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO**
CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE

PLAZO INICIAL: 02 DIAS

FECHA DE INICIACION: 29 DE MAYO DE 2024

VALOR INICIAL: El valor del contrato es DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)

RUBRO PRESUPUESTAL N° 2.1.2.2.2

DESCRIPCION RUBRO: MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024

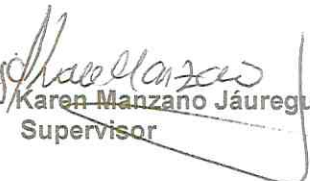
FORMA DE PAGO: CONTADO

REGIMEN: COMUN

En las instalaciones de la **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE**, el suscrito Rector del Colegio, el señor SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO Identificado con C.C N° 88.223.789 se reunieron para dejar constancia por medio del presente, sobre la iniciación del contrato DE SERVICIO No 008 del 29 de mayo de 2024.


Mg. Néstor Martín Contreras Gelvez
Rector

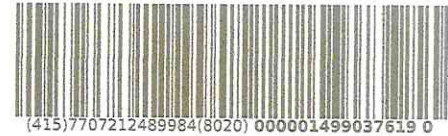

Sandro Antonio Urquijo A.
CONTRATISTA


Karen Manzano Jáuregui
Supervisor

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14990376190



(415)7707212489984(8020) 000001499037619 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 8 2 2 3 7 8 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

8 8 2 2 3 7 8 9

27. Fecha expedición

1 9 9 5 0 3 1 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

URQUIJO

32. Segundo apellido

ARMESTO

33. Primer nombre

SANDRO

34. Otros nombres

ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

AV 10 1 32 BRR ALTO PAMPLONITA

42. Correo electrónico

centralfrios12@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 1 6 4 5 7 7

45. Teléfono 2

3 1 0 4 5 3 6 8 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 3 2 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 4 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

4 7 5 2 9 5 2 2

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	2	4	8	5	2																			

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 03 - 12 / 10 : 57: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

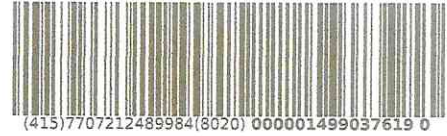
984. Nombre URQUIJO ARMESTO SANDRO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14990376190



(415)7707212489984(8020) 000001499037619 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 8 2 2 3 7 8 9 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta 14. Buzón electrónico 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 8, 0 6, 2 0	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	1 7 6 4 6 3	_____		
78. Departamento	5 4	_____		
79. Ciudad/Municipio	1 1	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0, 0 1, 0 2		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14990376190



(415)7707212489984(8020) 000001499037619 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 8 2 2 3 7 8 9	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	-------	--	----------------------------

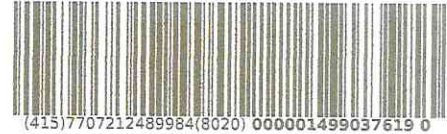
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 3 4 5 3 0 0 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 6 3 2 3 T
	152. Primer apellido CARDENAS	153. Segundo apellido FORERO	154. Primer nombre RAFAEL	155. Otros nombres ENRIQUE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 9 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14990376190



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico
7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésti 9 5 2 9
162. Nombre del establecimiento CENTRAL DE FROS DEL NORTE	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección AV 10 1 32 BRR ALTO PAMPLONITA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 7 6 4 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 6 2 0
168. Teléfono 5 8 4 7 4 0 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/05/2024 08:29:59
Recibo No: S001721999, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdt5NJhrr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO
Identificación : CC. - 28223789
Nit : 88223789-1
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 176463
Fecha de matrícula: 20 de junio de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de abril de 2024
Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 10 NRO 1 38 BRR ALTO PAMPLONITA - Alto pampilonita
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : centralfrios12@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 5846384
Teléfono comercial 2 : 3138164577
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 10 NRO 1 38 BRR ALTO PAMPLONITA - Alto pampilonita
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : centralfrios12@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: H4223
Otras actividades Código CIIU: G4752 G3312

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/05/2024 - 08:29:59

Recibo No. S001721990, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdt5Njhr

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confercamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Empresarial y Social -RUES- : Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, transporte de carga por carretera, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, es:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$3.400.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$3.400.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$3.400.000,00
Pasivo más patrimonio: \$3.400.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$5.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de Registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/05/2024 - 08:29:59
Recibo No. S001721999, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdt5NJhrr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a https://si.confecamaras.co/vista/plantilla_cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE
Matrícula No.: 176464
Fecha de Matrícula: 20 de junio de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: AV 10 NRO 1 38 BRR ALTO PAMPLONITA - Alto Pamplonita
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CAMARAS DE COMERCIO DEL PAIS, PODRA CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrita en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$5.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: 84321.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/05/2024 - 09:29:59

Recibo No S001721099, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdt5NJhrr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a <https://sij.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del PUN. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. 1, 21

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicación usando documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: NOMBRE COMPLETO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESERVACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	8223788 SAURO ANTONIO URRUTIO ARANGO NORTE DE SANTANDER INDEPENDIENTES Actividades reguladas y fiscalizadas de la act NO	4551217330 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACION SALUD: 2024-05-30 NÚMERO AUTORIZACION:	mayo AÑO MES 2024 INDEPENDIENTES 2024 9298814500
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
CEDEÑA DE CIUDADANIA CUCUTA AV 10 #14-32 ALTO PALE GONZALEZ GONZALEZ PRIVADA UNICO	NÚMERO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACION OTROS: 2024-05-30 NÚMERO AUTORIZACION:	FECHA PAGO (baseanterior):	mayo AÑO MES 2024 INDEPENDIENTES 2024 9298814500

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
No. COTIZANTES	1	No. COTIZANTES	1
COTIZACION	\$ 208.000	COTIZACION	\$ 0
APORTES VOLUNTARIOS	\$ 0	APORTES	\$ 162.500
EXCEDENTE	\$ 0	DISCUESTO	\$ 0
SOLIDARIDAD	\$ 0	VALOR PAGADO	\$ 208.000
FSP	\$ 0		
SUBTOTAL:	\$ 208.000		

CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL		
		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	VALOR ADEBES	COTIZACION	VALOR	APORTES	DISCUESTO
14-23	ADMINISTRADORA	1	\$ 0	1	\$ 0									
SUBTOTAL:														

CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL		
		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	VALOR ADEBES	COTIZACION	VALOR	APORTES	DISCUESTO
14-23	ADMINISTRADORA	1	\$ 0	1	\$ 0									
SUBTOTAL:														

CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL		
		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	VALOR ADEBES	COTIZACION	VALOR	APORTES	DISCUESTO
14-23	ADMINISTRADORA	1	\$ 0	1	\$ 0									
SUBTOTAL:														

CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL		
		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	VALOR ADEBES	COTIZACION	VALOR	APORTES	DISCUESTO
14-23	ADMINISTRADORA	1	\$ 0	1	\$ 0									
SUBTOTAL:														

CÓDIGO	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTAL		
		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR	VALOR ADEBES	COTIZACION	VALOR	APORTES	DISCUESTO
14-23	ADMINISTRADORA	1	\$ 0	1	\$ 0									
SUBTOTAL:														

Central de Fríos del Norte

Suministro e Instalación de Aires Acondicionados, Mantenimiento de
Neveras, Lavadoras y todo lo relacionado con refrigeración

SANDRO URQUIJO

NIT: 88.223.789 - 1

San José de Cúcuta, 24 de Mayo 2024

SEÑORES

COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE

Asunto: Cotización

SERVICIOS	VALOR UNITARIO	TOTAL
15 Mantenimientos preventivos de aire acondicionado ubicados en la sede principal	\$ 70.000	\$ 1.050.000
2 Mantenimiento de aire acondicionado ubicado en la sede Doña Nidia	\$70.000	\$140.000
2 Mantenimientos preventivos aire acondicionado ubicados en sede Carlos Ramírez Paris	\$70.000	\$140.000
SUMINISTRO DE REPUESTO	VALOR UNITARIO	TOTAL
Carga de refrigerante R22 aire acondicionado ubicado en salón de informática sede Doña Nidia	\$ 140.000	\$ 140.000
Carga de refrigerante 410 aire acondicionado salón 11ª sede principal	\$ 190.000	\$ 190.000
Cambio de manguera de desagüe de aire acondicionado ubicados en salón de informática sede principal	\$40.000	\$40.000
Cambio de capacitor de marcha de 50muf Ubicados en sala de profesores sede principal	\$120.000	\$120.000
Cambio de capacitor de marcha de 50muf de aire acondicionado de la sede Carlos Ramírez Paris	\$120.000	\$120.000

Control remoto para aire acondicionado ubicado en sede Carlos Ramírez Paris	\$60.000	\$60.000
---	----------	----------

TOTAL: \$2.000.000

Atentamente,



Firma Representante legal
Sandro Urquijo CC. 88.223.789

ASOTECUT

Servicio Técnico en Refrigeración Reparación
y Mantenimiento

CARMEN VILLABONA

NIT: 37391210-0

San José de Cúcuta, 24 de Mayo de 2024

Señores:

Colegio Rafael Uribe Uribe

Asunto: Cotización

SERVICIOS	VALOR UNITARIO	TOTAL
15 Mantenimientos preventivos de aire acondicionado ubicados en la sede principal	\$ 77.000	\$ 1.115.000
2 Mantenimiento de aire acondicionado ubicado en la sede Doña Nidia	\$77.000	\$154.000
2 Mantenimientos preventivos aire acondicionado ubicados en sede Carlos Ramírez Paris	\$70.000	\$154.000
SUMINISTRO DE REPUESTO	VALOR UNITARIO	TOTAL
Carga de refrigerante R22 aire acondicionado ubicado en salón de informática sede Doña Nidia	\$ 154.000	\$ 154.000
Carga de refrigerante 410 aire acondicionado salón 11ª sede principal	\$ 209.000	\$ 209.000
Cambio de manguera de desagüe de aire acondicionado ubicados en salón de informática sede principal	\$44.000	\$44.000
Cambio de capacitor de marcha de 50muf Ubicados en sala de profesores sede principal	\$132.000	\$132.000
Cambio de capacitor de marcha de 50muf de aire acondicionado de la sede Carlos Ramírez Paris	\$132.000	\$132.000
Control remoto para aire acondicionado ubicado en sede Carlos Ramírez Paris	\$66.000	\$66.000

TOTAL: \$2.195.000

Carmen A. Villabona Alarcon

CARMEN VILLABONA
CC. 37.391.210



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

CERTIFICACION DE ACTIVIDADES
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE DE CÚCUTA
CONTRATO DE SERVICIOS N° 008 DE 29 DE MAYO DE 2024
FECHA DE LEGALIZACION: 29 DE MAYO DE 2024
CERTIFICACION DE ACTIVIDADES N° 008
Fecha: **29 DE MAYO DE 2024**

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la Institución Educativa Colegio **RAFAEL URIBE URIBE** a: Mantenimiento preventivo de 19 aires acondicionados así: SEDE CENTRAL: 15 mantenimiento de aires acondicionados, carga de refrigerante 410 aire salón de 11, cambio de capacitor de marcha de 50muf sala de profesores, cambio de manguera de desagüe aire ubicado en sala de informática. SEDE DOÑA NIDIA: 2 mantenimientos de aires acondicionados, Carga de refrigerante r22 salón de informática, SEDE CARLOS RAMIREZ PARIS: 2 mantenimientos de aires acondicionados, cambio de capacitor de marcha de 50muf aire sala de sistemas, control remoto aire sala de sistemas. De acuerdo a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el colegio.

CONTRATISTA: SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO
CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE

PLAZO INICIAL: 02 DIAS
FECHA DE INICIACION: 29 DE MAYO DE 2024

VALOR INICIAL: El valor del contrato es **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**

RUBRO PRESUPUESTAL N° 2.1.2.2.2

DESCRIPCION RUBRO: MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024

FORMA DE PAGO: CONTADO
REGIMEN: COMUN

PAGO A RECIBIR: Pago total una vez se haya recibido el objeto contratado a satisfacción del plantel.

El suscrito Rector de la Institución Educativa Colegio **RAFAEL URIBE URIBE** certifica que el Contratista SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO identificado con Cedula N° 88.223.789, dio cumplimiento al objeto del mismo a cabalidad.


Mg. Néstor Martín Contreras Gelvez
Rector



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
Av. 5 No. 7 - 48 B. DOÑA NIDIA TELEFONO: 5922845
Aprobado por Resolución 02662 de 12 de Julio de 2023
NIT. 807.000.367-5
CODIGO DANE: 154001007987
Correo: colrafaeluribe@semcucuta.gov.co

**INSTITUCION EDUCATIVA
RAFAEL URIBE URIBE DE SAN JOSE DE CUCUTA
ACTA DE LIQUIDACION FINAL
CONTRATO DE SERVICIOS N° 008 DEL 29 DE MAYO DE 2024**

OBJETO: SERVICIOS
CLASE DE ADJUDICACION: Invitación Directa
FECHA RECIBO ANTICIPO: -----
FECHA DE INICIACION: 29 DE MAYO DE 2024
PLAZO INICIAL: 2 DIAS
VALOR INICIAL: DOS MILLONES DE PESOS MC/TE (\$2.000.000) una vez cumplido el objeto del Contrato, previa Certificación estipulada en la presente Acta
FORMA DE PAGO: Contado
CONTRATISTA: SANDRO ANTONIO URQUIJO ARMESTO
CENTRAL DE FRIOS DEL NORTE
**RUBRO Y DESCRIPCION
PRESUPUESTAL:** 2.1.2.2.2 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
REGIMEN: COMUN
GARANTIAS -----

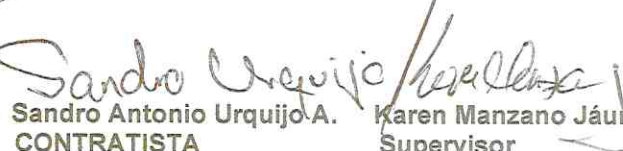
CONSTANCIA


Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación Final y dejamos en Constancia,

1. Que, la Institución Educativa RAFAEL URIBE URIBE de Cúcuta certifica que el Objeto fue ejecutado a cabalidad por el Contratista y así mismo el Contratante recibió a **ENTERA SATISFACCION** lo estipulado en el Contrato y canceló el valor total, de acuerdo a la Orden de Pago N° 021 Que en la presente Acta, no exime al Contratista de los compromisos contractuales y aceptados mediante el Contrato N° 008 del 29 de Mayo de 2024 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:


Mg. Néstor Martín Contreras Gelvez
Rector


Sandro Antonio Urquijo A.
CONTRATISTA


Karen Manzano Jáuregui
Supervisor